

## **Comentarios al texto de René Coulomb “Autogestión, democracia y territorio. Ciudad de México, 1968-2018. Una retrospectiva”**

*Carlos Acuña\**

El testimonio de un universitario de ley,  
un militante social, un operador político.

Seguramente, el ensayo del doctor René Coulomb lo celebran y agradecen muchos otros que como yo lo han conocido o tenido el gusto de trabajar con él. Se retira de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, pero en esta ocasión, generosamente extiende su magisterio a su casa, la “casa abierta al tiempo”, e indudablemente también lo hará hacia las organizaciones sociales protagonistas del proyecto autogestionario habitacional y urbano. Justamente, el retiro se hace a través del testimonio de la dilatada y rica trayectoria de quien es un universitario de ley, un militante social y un operador político

\* Profesor jubilado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República de Uruguay. Correo electrónico: <acunajauregui@gmail.com>.



## ACERCA DEL ENSAYO

Hablamos desde la perspectiva del pensamiento gramsciano, de quien es un verdadero intelectual orgánico, en tanto que “no se limitó a describir la vida social de acuerdo con las reglas científicas, sino más bien a expresar mediante el lenguaje de la cultura, las experiencias y el sentir que las masas en ocasiones tienen dificultad de articular por sí mismas” (Gramsci, 2014: 25).

En la dirección anterior, nos propone la (re)lectura de las prácticas e investigaciones que realizó a lo largo de cuatro décadas, siempre en torno a un proyecto social y político: la autogestión:

Una utopía aprendida inicialmente bajo otras latitudes [...], pero que, a partir de la mitad de la década de los setenta, la Ciudad de México permeó —hasta el día de hoy— [en] no pocas de mis actividades en los múltiples espacios de la docencia universitaria, de la investigación social, del acompañamiento del Movimiento Urbano Popular (MUP), de la discusión de las políticas públicas, así como también de los intentos de dar cuenta de ello en distintas publicaciones, no siempre académicas (Coulomb, 2018).

Estamos ante un ensayo retrospectivo que, en cuanto a su alcance, se acota a una dimensión que, en su momento, denomina y fundamenta como proyecto autogestionario: la autogestión habitacional y urbana, llevada a cabo por las organizaciones sociales.

El ensayo reflexiona sobre las potencialidades y las limitaciones de esta práctica, que “permite enriquecer el debate en torno al papel de los movimientos sociales en el proceso de democratización del Estado clientelista y corporativista, al tiempo que aporta elementos para el debate acerca de la producción del espacio habitable en las ciudades” (Coulomb, 2018). Con la rigurosidad metodológica que siempre lo distingue como investigador, de entrada plantea las principales preguntas, mismas que animaron varios de sus trabajos investigativos y que sintetiza en el documento:

¿La autogestión habitacional tiene potencialidades más allá de la consabida aportación de mano de obra gratuita por parte de la población carente?, ¿constituye una alternativa a la imposibilidad histórica del capital privado de aportar soluciones “dignas y decorosas” para la mayoría de la población?, ¿es la autogestión practicada por organizaciones sociales una herramienta útil para la democratización de la planeación y la gestión urbanas de las ciudades? (Coulomb, 2018).

Sin embargo, a lo largo de su trabajo, le sigue un cúmulo de preguntas, convertidas en una especie de mecanismo de autointerpelación permanente, acerca de los múltiples tópicos o cuestiones que optó por abordar en el transcurso de los años y vaya que son importantes para seguir debatiendo.

Como no podía ser de otra manera, se refiere a ellas en detalle después de dar testimonio de su trayectoria personal e inscripción institucional en la tercera parte del documento: “Investigaciones y reflexiones interpretativas”, apartado que también incluye las propuestas que han estado presentes en su largo caminar hacia el horizonte de su utopía, misma que comparto totalmente.

Aquí, me interesa listar dichas propuestas y, desde mi experiencia de vida académica y profesional que incluso he compartido y aprendido de él en múltiples ocasiones, me atrevo a afirmar que refieren a la casi totalidad de las cuestiones que han preocupado y ocupado a lo largo del tiempo a los actores de la aventura, en última instancia cultural y política, empren-

dida desde y en los territorios de las organizaciones sociales, los núcleos de la academia, las organizaciones no gubernamentales, etcétera, y en la que no podía soslayarse el papel que ha jugado el Estado en relación con la misma:

- proyecto de autogestión urbana;
- prácticas autogestionarias del movimiento urbano popular;
- hábitat autogestionario en la Ciudad de México;
- proyecto autogestionario: entre la autogestión de la miseria y el cambio social;
- autogestión vs. clientelismo;
- ¿del “derecho a la vivienda” al “derecho a la ciudad”?;
- reflexiones finales: autogestión y territorio.

Cuestiones que, por cierto, el doctor René encara con gran capacidad de síntesis, rigurosidad y profundidad académica, pero sobre todo vivencial, rasgos dignos de destacarse. Se refiere a ellas de acuerdo con las cambiantes y complejas circunstancias locales y globales de la realidad en todas sus dimensiones –políticas, económicas, sociales, culturales– que fueron pautando y determinando las prácticas socioorganizativas de los movimientos sociales urbanos a lo largo del tiempo, contra el comportamiento del Estado y de los sectores capitalistas hegemónicos en relación con la producción del espacio habitable.

A continuación destaco algunos tópicos que me han parecido medulares, pero sin desmerecer a tantos otros con seguridad más importantes que surgen a lo largo de un documento tan removedor. Ni hablar de aquellos que se refieren a mi oficio de “arquitecto urbanista”; más aún, quizá los haya considerado medulares por una razón más personal. En los momentos que viví en México no era consciente de reflexionar

en torno a esos aspectos con la necesaria profundidad que los compromisos asumidos demandaban. Sin embargo, nunca es tarde para aprender, y ahora me queda claro que el gran motor de nuestro accionar, por cierto, colectivo, en procurar contribuir a la gobernabilidad democrática del territorio desde la perspectiva del movimiento urbano popular, era el de *La utopía de la autogestión –proyecto social y político–* tal como el doctor Coulomb nos lo recuerda.

Entonces me referiré a aquellas consideraciones que, a mi juicio, desde el punto de vista conceptual, metodológico y sociopolítico constituyen una parte sustancial del basamento de la construcción del relato de su práctica investigativa y vivencial: la autogestión urbana, el proyecto de autogestión urbana; y concatenadamente, la cultura urbana, la cultura de la autogestión, la cultura del proyecto y la construcción de ciudadanía.

En cuanto a la autogestión urbana, en algún momento, a manera de síntesis de sus reflexiones acerca de la cuestión del “proyecto de autogestión urbana” comenta que “las prácticas socioorganizativas” con las cuales tuvo la oportunidad de comprometerse y de entusiasmarse, prácticamente desde su llegada a la Ciudad de México, en 1974, le permitieron ir construyendo a lo largo de varias investigaciones, ensayos y ponencias, una suerte de “tipo ideal” weberiano de la autogestión urbana, entendiéndola como un conjunto de prácticas socioorganizativas que:

- conciernen al control social, total o parcial, de la producción de algún bien o servicio que permite la satisfacción de necesidades básicas de la población en los planos de la vivienda, la infraestructura, de la educación, salud, cultura, seguridad, medio ambiente, etcétera;
- se inscriben explícitamente dentro de procesos de democratización de la gestión urbana –que distingue de la administración urbana–, a través de formas alternativas

innovadoras de autoorganización de la comunidad y de toma de decisiones compartida por sus miembros;

- desarrollan cierta autonomía (aunque sea relativa) respecto tanto del aparato de gestión estatal como de otros actores externos: iglesias, partidos políticos, instituciones de apoyo, universidades, etcétera;
- desarrollan concretamente alternativas en la obtención y autogestión de recursos, sean estos propios o provenientes de la hacienda pública y/o de fuentes privadas externas (fundaciones, iglesias, entre otras);
- tienen una inscripción territorial definida, por lo general a nivel de un barrio o de una colonia, lo que implica que son propias de organizaciones de habitantes capaces de desarrollar actividades de planeación urbana y/o de provisión de infraestructura, equipamientos, bienes y servicios, que son asumidas por una base social claramente identificable (Schteingart, 1990: 9).

Posteriormente, cuando el doctor Coulomb aborda la segunda cuestión: “prácticas autogestionarias del movimiento urbano popular”, explica las razones por las cuales

prefiere hablar no tanto de la “autogestión urbana” sino del “proyecto de autogestión urbana”, proyecto político en cuyo diseño e instrumentación concreta trabajó, durante las décadas de los setenta a noventa, un conjunto complejo de actores con filiaciones ideológicas muy dispares: dirigentes sociales, profesionistas, intelectuales, hombres políticos y hasta funcionarios públicos “comprometidos” (Coulomb, 2018).

Sin duda, para concluir en la dirección última, nos cuenta que fue decisiva su proximidad con las prácticas autogestionarias que acompañaban y asesoraban la Escuela de Arquitectura-Autogobierno, de la UNAM, y el Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento, A.C. (Copevi), y posteriormente el Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos, A.C. (Cenvi).

## ACERCA DE LA CULTURA URBANA

Gramsci reivindica la cultura como “la potencia fundamental de pensar y de saberse dirigir en la vida” (Gramsci, 1977). La cultura es la historia o, mejor dicho, es la historia realizada, el fruto de la vida de los hombres y es, al mismo tiempo, el modo de ser de los hombres en la realidad histórica. No se puede existir sin cultura, sin ser cultos, sin crear culturalmente. Todos los hombres, a su modo, son cultos, pero todos en diverso grado. El hecho es que todos crean culturalmente, pero no todos crean para siempre, *für ewig*, como diría Goethe (Gramsci, 2014). No todos pueden hacerlo. La sociedad en su infinita diversificación se ocupa de crear y formar a quienes encarga de la función. Esos son los intelectuales.

En las reflexiones finales concluye, con la especial cautela académica que lo caracteriza, que tal vez el proyecto autogestionario en la gran ciudad tenga como reto tender puentes y mediaciones entre el barrio y la ciudad, entre el microcosmos de la identidad barrial y el espacio político de la gran ciudad:

A final de cuentas, se trata de construir una cultura urbana, desde la particularidad de la cultura del barrio, de la comunidad. Los grandes proyectos culturales del hombre siempre han buscado la universalidad, aunque ésta se haya logrado las más de las veces con base en colonialismos y hegemonías, negación y destrucción de culturas. En contraste, la cultura de la autogestión puede colaborar en la construcción de una cultura urbana democrática, que busque la universalidad en la diferencia y no en la uniformidad impuesta por la hegemonía (Coulomb, 2018: 33).

Más aún, nos propone esta idea tan desafiante:

El desarrollo [de la cultura autogestionaria], bien sea en el ámbito universitario, en el barrio, en la colonia e incluso en la ciudad [yo agrego el territorio], depende de la capacidad para desarrollar de forma democrática una “cultura del proyecto”. [...] Refiere a la posibilidad de generar instrumentos y espacios de decisión para que un grupo pueda de-

cidir sobre proyectos compartidos, pero también implica la educación y la apropiación de los valores democráticos culturales (Coulomb, 2018).

## **EL MAGNÍFICO COLOFÓN DE LA RETROSPECTIVA.**

### **“LA FRESA SOBRE EL PASTEL”**

Para terminar agrega como colofón sus reflexiones acerca de la “construcción de ciudadanía”, donde manifiesta su preocupación por la ausencia de una ciudadanía autónoma en relación con un contexto actual de profunda crisis de legitimidad del sistema político y de las actuales instituciones, tanto las de representación política (democracia representativa) como las de la llamada participación social (democracia participativa), pero no baja los brazos, no se sumerge en la desesperanza. Concluye proponiendo que “la estrategia que debería implementarse es la de la reconstrucción y fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, pues la transición hacia la democracia en la ciudad requiere de una ampliación significativa de los espacios de participación directa y autónoma de los ciudadanos y sus organizaciones en la (auto)gestión de sus territorios” (Coulomb, 2018: 35). Para su implementación bien vale la pena debatir en torno a las cinco desafiantes líneas de acción que más adelante propone.

## **ACERCA DE UN UNIVERSITARIO DE LEY**

Conociendo al doctor Coulomb y lo que manifiesta su testimonio de vida, me surgió la inquietud de referirme a él como un destacado universitario –así lo ha distinguido la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, en su oportunidad–, y lo quiero hacer, porque creo que su tarea académica responde a una estrategia pedagógica que propongo explicitar. Así que primero empecemos por ponernos de acuerdo en el concepto de universidad.

Retomo el de nuestra universidad pública, en Uruguay –la Universidad de la República–. La entendemos como un “ámbito destinado al cultivo del conocimiento en su más amplia acepción; a la reflexión crítica epistemológica y ética a propósito del mismo y de su uso social; a la reflexión que aplica a sí misma y a la sociedad de la cual forma parte; y al permanente proceso de intercambio, transformación y enriquecimiento mutuos, con esa misma sociedad” (Ares, 2007: 1)

Puntos clave, o requisitos de esencia, que a su vez determinan el cumplimiento de los objetivos institucionales que se entienden en su máxima amplitud y jerarquía para lograr: la integración armónica de la docencia superior (enseñanza, investigación y extensión); la generación y aplicación del conocimiento priorizando siempre la formación plena del ser humano respecto de la exclusiva preocupación por los aspectos técnicos específicos; el mantenimiento permanente, desde una perspectiva laica y científica, de la actitud crítica en el desempeño de sus funciones, y el desarrollo de su gestión en un marco de autonomía y coparticipación (el cogobierno).

Encarar los desafíos planteados hace ineludible la discusión permanente acerca de los principales modelos pedagógicos que pautan el quehacer de la enseñanza superior: los centrados en la enseñanza, los centrados en el aprendizaje, los centrados en la formación.

El conocimiento de los modelos, de sus supuestos teóricos, promueve una mayor libertad y solvencia profesional al enfrentar los desafíos de la práctica, recuperando para el docente la condición de “intelectual transformativo” o “práctico reflexivo” que sea capaz de integrar una perspectiva multidimensional en una visión coherente y también de resistir las imposiciones de un modelo hegemónico que pretende asimilar la universidad a la empresa.

Hace pocos días visitó nuestra universidad el pedagogo y filósofo argentino Carlos Skliar, invitado por la Facultad de Psicología, y fue cuestionado sobre cómo se encara el problema por él esbozado, que a veces las cosas importantes de

la vida no se aprenden en las instituciones educativas, a lo que expresó: “quizás defienda una posición antigua [...], que consistiría en recuperar una idea de educación que no olvide ambos tópicos: salir al mundo y aprender a vivir”.

Hoy esa frase, según él, fue transformada dramáticamente en casi toda la región y el mundo, por salir al mercado y aprender a ganarse la vida, y eso desdibuja la trascendencia educativa, dándole una importancia utilitaria, mercantil, hipertecnológica que va a producir –o ya está produciendo– estragos.

El relato de la trayectoria de René Coulomb como universitario, militante social y operador político testimonian, sin duda, la aplicación de la estrategia pedagógica mencionada: salir al mundo y aprender a vivir. No obstante, surge un problema: salir a qué mundo, para aprender a vivir qué. La respuesta está en la retrospectiva de Coulomb, donde quedan claras la extrema complejidad y conflictividad del mundo al que se quiso salir, pero también su potencialidad como espacio de democratización de la política urbana y habitacional.

Salir también significa preguntarse, ¿qué ámbitos de prácticas e investigaciones posibilitaron o posibilitan actualmente el accionar de los intelectuales hacia el “mundo”?, convencidos todos ellos de que en última instancia “no puede haber en la gran ciudad un orden social incluyente, o menos excluyente, sin que se esté dando una nueva forma de hacer política, basada en la transformación de las mayorías (excluidas) en sujetos y actores políticos, a partir de su inclusión en los procesos de diseño, operación y evaluación de las obras, programas y proyectos que afectan sus territorios” (Coulomb, 2018).

La respuesta está también en el documento de René, pero desde ya él advierte el debilitamiento actual de los ámbitos a nivel universitario y de otras instituciones (ONG), hoy más que nunca necesarios ante el agravamiento de la problemática urbana y habitacional y de la fractura social. Finalmente, resulta imperioso seguir reflexionando sobre las cuestiones dispa-

doras de su documento, la manera de seguir caminando todos juntos, intelectuales y organizaciones sociales de lucha urbana, en pos de la gobernabilidad democrática del territorio, hacia el horizonte de la utopía de la autogestión urbano-habitacional en la metrópoli.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARES, Jorge (2007). “La condición universitaria”. En *IV Coloquio sobre Pensamiento y Actualidad*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 6-8 de noviembre.
- COULOMB, René (2018). “Autogestión, democracia y territorio: Ciudad de México, 1968-2018. Una retrospectiva”. Ponencia presentada en Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, durante la ceremonia de despedida con motivo de su jubilación.
- GRAMSCI, Antonio (1977). *Quaderni del Carcere: Edizione critica dell'Istituto Gramsci, a cura di Valentino Gerratana*. Torino: Einaudi.
- GRAMSCI, Antonio (2014). *Lettere dal carcere*. Milán: Ledizione Ledipublishing.
- SCHTEINGART, Martha (1990). “Aspectos teóricos y prácticos de la autogestión urbana”, *Sociológica México* 5 (12): 113-118.